ADDENDA Nº 01/10

LPN - AD REFERÉNDUM Nº 02/10 "CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL"

FECHA: 06/09/10

Por este medio se comunica, a todos los oferentes que han retirado el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional – Ad Referéndum Nº 02/2010 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral", la Addenda Nº 01/10 respuestas a aclaraciones solicitadas sobre los documentos de licitación.

1. **En el formulario de presentación de Oferta en el Ítem b (al indicar la descripción breve de los servicios) ¿Se puede describir de la siguiente manera?**

   -Mantenimiento y Reparación de PC (MPE).
   -Administración Financiera y Contable (MPE)
   -Contabilidad para PYMES (MPE)
   -Secretariado Ejecutivo (JPE)

Sí se podrá indicar como se consigna en la consulta.

2. **En cuanto a los antecedentes en asistencia técnica, asesoramiento y/o consultoría a empresas (Ítem e) ¿Se puede tomar en cuenta la experiencia desde el año 2007 teniendo en cuenta que en el 2010 aún no finaliza?**

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se requieren los últimos 3 años 2007, 2008 y 2009.

3. **En el Formulario A con respecto a la infraestructura se debe detallar las dimensiones por m2 del aula así como cantidad de luces, extintores etc.?**

Conforme al PBC. Los detalles requeridos están explícitamente descriptos en la Sección IV "Formularios de la Oferta", Formulario A, punto 7 "Infraestructura" 7.1 "Sede" del Pliego de Bases y Condiciones, y corresponde la descripción según se formula en la consulta conforme a cada programa.

4. **En el ítem 4 Recursos Humanos del Formulario "Informaciones del Oferente" solicitan adjuntar a la oferta la documentación que respalda la vinculación del personal (Permanente o Contratado)? Se podría adjuntar su Inscripción a IPS como respaldo?**

Sí, pueden adjuntar el documento mencionado como respaldo.

5. **Con respecto a la firma el director técnico de capacitación deberá firmar en todas las páginas del proyecto?**

Conforme al PBC. El Director responsable de la capacitación deberá firmar la oferta técnica conjuntamente con el representante legal de la firma, tal cual se menciona en la Sección II "Datos de la Licitación", Guía para la presentación de ofertas.

6. **¿La oferta debe incluir los costos de promoción y difusión, de los cursos de capacitación, el Pliego habla de este punto pero en ningún lado dice que la oferta debe incluir los costos de promoción y difusión de los cursos? Inclusive en la última parte del pliego tiene incluida bocetos de pasacalles y materiales de difusión.**

Conforme al PBC, Sección VII "Condiciones Especiales del contrato" Punto "Obligaciones del Contratante y de los Contratistas". Los oferentes adjudicados correrán con los costos de promoción y difusión de los cursos de capacitación y deberán utilizar el diseño establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC

C.P. Ruth Lorena Escalante
Jefa de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL

7. **Existe un requisito en cuanto al tamaño de las hojas y la tipología de la letra a utilizar?**

No existe en el Pliego requisito en cuanto a tamaño de hoja, letra y tipología. El mismo queda a criterio del Oferente.

8. **Que carga horaria debería ser respetada, considerando que en la lista de servicios, a modo de ejemplo, figura en la página 34 del Pliego Ítem 3 código del catalogo 80111504023 Administración del Hogar figura una cantidad 150 horas, sin embargo en la página 146 correspondiente al respectivo ítem, en su duración suman 100 horas?**

La carga horaria establecida para la especialidad "Administración del Hogar" es de 100 horas de acuerdo a lo consignado en la página 146 del PBC, en la que se describe el Contenido Programático de la citada especialidad.

9. **DONDE DICE:**

En la Sección IV. FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS:

Ítem	Código de Catálogo	Especialidad	Carga horaria	Distrito	Cantidad Total	Precio Curso por Beneficiario IVA Incluido	Precio Total Ofertado por Curso IVA Incluido
3	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	ASUNCION	1		
142	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	CORONEL OVIEDO	1		
165	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	AVAÍ - ZONA ALTA	1		
170	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	BUENA VISTA	1		
370	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	LUQUE (LOMA MERLO)	1		
405	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	SAN LORENZO (ASENTAMIENTO SANTO DOMINGO)	1		
466	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	SALTO DEL GUAIRA	1		

DEBE DECIR:

En la Sección IV. FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS:

Ítem	Código de Catálogo	Especialidad	Carga horaria	Distrito	Cantidad Total	Precio Curso por Beneficiario IVA Incluido	Precio Total Ofertado por Curso IVA Incluido
3	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	ASUNCION	1		
142	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	CORONEL OVIEDO	1		
165	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	AVAÍ - ZONA ALTA	1		
170	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	BUENA VISTA	1		
370	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	LUQUE (LOMA MERLO)	1		
405	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	SAN LORENZO (ASENTAMIENTO SANTO DOMINGO)	1		
466	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	SALTO DEL GUAIRA	1		

C.P. Ruth Lorena Escalante
Jefa de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL

10. DONDE DICE:

En la PARTE 2. SUMINISTROS REQUERIDOS, Sección V. PROGRAMA DE SUMINISTROS, Lista de Servicios (Cursos):

Ítem	Código de Catálogo	Especialidad	Carga horaria	Distrito	Cantidad Total
3	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	ASUNCION	1
142	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	CORONEL OVIEDO	1
165	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	AVAÍ - ZONA ALTA	1
170	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	BUENA VISTA	1
370	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	LUQUE (LOMA MERLO)	1
405	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	SAN LORENZO (ASENTAMIENTO SANTO DOMINGO)	1
466	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	150	SALTO DEL GUAIRA	1

DEBE DECIR:

En la PARTE 2. SUMINISTROS REQUERIDOS, Sección V. PROGRAMA DE SUMINISTROS, Lista de Servicios (Cursos):

Ítem	Código de Catálogo	Especialidad	Carga horaria	Distrito	Cantidad Total
3	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	ASUNCION	1
142	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	CORONEL OVIEDO	1
165	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	AVAÍ - ZONA ALTA	1
170	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	BUENA VISTA	1
370	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	LUQUE (LOMA MERLO)	1
405	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	SAN LORENZO (ASENTAMIENTO SANTO DOMINGO)	1
466	80111504-023	ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR	100	SALTO DEL GUAIRA	1

11. Donde debería firmar el Representante Legal y la Responsable del Instituto en el formulario de la presentación de la oferta (página 33) del Pliego?

Conforme al PBC. Deberán firmar como se indica en la página 33 del Pliego, al pie del Formulario.

12. En el modelo de información de los cursos ofertados, específicamente en requisitos de ingreso, del punto 2.2 pasa directamente al punto 2.4 y desearía si se trata de un error tipográfico o simplemente se obvio el 2.3?

Se trata de un error tipográfico.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

C.P. Ruth Lorena Escalante
Jefa de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL

13. Cuando se trata de 3 (tres) cursos en el Formulario B dice Recursos Ofrecidos, preguntamos si sería solo Recursos Humanos ofrecidos y si se incluye inmediatamente después de dichas hojas los currículos y documentos que lo respalden, considerando que 3 (tres) cursos es permitido por docentes y/o instructor y por otra parte en el Formulario A (descripción del curso) ya están los recursos en equipamientos, materiales e insumos ofrecidos según el Pliego?

Conforme al PBC. El Formulario B "Recursos Ofrecidos tal cual se describe en el Pliego se refiere al Curriculum del docente / Instructor propuesto para el curso.

14. En la descripción de cursos formulario A específicamente en la descripción de cada modulo/ unidad temática (3.3) los contenidos de formación humana y orientación laboral (establecido por el SINAFOCAL) es formulado desde la perspectiva del oferente?

Conforme al PBC. El Contenido Básico de Formación Humana y Orientación laboral es proveído por el Licitante y puede ser enriquecido por el oferente. El mismo se encuentra al final de la descripción de Contenidos Básicos en la página 309.

15. La formación humana integral y orientación laboral estará a cargo de la convocante o del oferente, en caso que sea por el oferente puede ser desarrollada por otro instructor o debe ser el mismo que esta como recurso ofrecido?

Estará a cargo del Oferente y el instructor puede ser el mismo que el propuesto para cada curso u otro designado en la oferta específicamente para el efecto.

16. Los modelos de Instrumentos de Evaluación a utilizar y los materiales de apoyo o folletos desarrollados deben acompañar a cada descripción del curso en el Formulario A?

Conforme al PBC. Según Sección IV "Formularios de la Oferta", Formularios Técnicos, Punto II "Información de los cursos ofertados, Formulario A, Ítem 2.4 se indica textualmente "...**Adjunte el instrumento que utilizará para la evaluación**"

17. Los turnos en que los cursos serán ofertados por el oferente están sujetos a requisitos por parte de la convocante?

Lo relacionado a "turnos" u horarios de realización de los cursos serán coordinados entre el Licitante y los oferentes adjudicados en el momento de la ejecución.

18. A que numero se refiere lo expresado en la siguiente oración; los números de cursos xxxx (debe coincidir con el formulario lista de cursos), corresponde al Ítem, al código de catalogo y si corresponde al ítem se mantiene el orden o se reenumera el ítem?

Conforme al PBC. Se refiere al número del Ítem, el cual debe ser respetado y no reenumerado.

19. En los locales asignados, se contará con los mobiliarios para la participante, como ser sillas, pizarrones, o deben ser proveídos por el oferente?

Conforme al PBC. Deberán ser proveídos por el oferente.

20. En la lista de chequeo para el oferente a que se refiere "copia de contratos de servicios similares a lo ofertado".

Se refiere a Contratos anteriores que tengan relación al objeto de la presente licitación.

21. Los lugares para pasantía de jóvenes para el primer empleo, queda a cargo de la SINAFOCAL o de la empresa adjudicada?

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones Sección VII "Condiciones Especiales del contrato" Punto "Obligaciones del Contratante y de los Contratistas", queda a cargo del Oferente adjudicado, bajo la supervisión del Licitante.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC

C.P. Ruth Lorena Escalante
Jefa de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL

22. Cuál sería la duración y carga horaria de las pasantías?

Conforme al PBC La carga horaria de las pasantías está consignada al pie del contenido programático correspondiente a cada especialidad.

23. Las pasantías deben realizarse si o si, luego de la culminación de los cursos de capacitación?

Conforme al PBC. Puede realizarse una vez finalizada la etapa de capacitación del curso o en forma dual, es decir, en forma paralela a la capacitación.

24. El desarrollo de las pasantías, debe realizarse en la ciudad en donde se imparten los cursos?

Efectivamente, deben realizarse en la ciudad sede del curso.

25. En el formulario B en Recursos Ofrecidos el docente o instructor puede desarrollar solo 3 (tres) módulos o solo 3 (tres) cursos?

Conforme al PBC, un mismo instructor podrá desarrollar hasta 3 (tres) cursos.

26. Cuantas horas por día se podrán desarrollar los cursos?

Conforme al P.B.C. Se podrán desarrollar un mínimo de 2 horas reloj y máximo de 5 horas reloj.

27. Se puede realizar más de 10 horas semanales los cursos? Pues económicamente seria más caro si el profesor permanece por mucho tiempo en el interior?

Conforme al P.B.C., se establece un mínimo de 10 (diez) horas semanales, el máximo dependerá de la carga horaria diaria, la cual no debe superar las 5 (cinco) horas.

28. Cuantas horas realmente son las pasantías?

Ídem. Respuesta 22.

29. El tema de inserción laboral, se hará en base a empresa que provea la SINAFOCAL o todo corre por cuenta de la consultora.

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones Sección VII "Condiciones Especiales del contrato" Punto "Obligaciones del Contratante y de los Contratistas".

30. La inserción laboral, debe ser en la zona de residencia o en cualquier otra ciudad?

La inserción laboral puede darse en cualquier otra ciudad independiente a la zona de residencia.

31. Qué pasaría si no se consigue que las empresas acepten esa inserción laboral?

Conforme al PBC. El supuesto mencionado se consigna expresamente en la Sección VII "Condiciones Especiales del contrato" Punto CEC 16.1

32. En caso de que se quiera agregar más docentes luego del inicio de los cursos, cuánto tiempo tarda en ser aprobado los mismos?

Conforme al PBC, Parte 2, Sección V, Punto 3 "Especificaciones Técnicas", se encuentra consignado específicamente las condiciones requeridas para el reemplazo de docentes.

33. Los certificados a ser expedidos a los participantes serán elaborados o proveídos por la SINAFOCAL o por la Consultora adjudicada?

Los certificados a ser expedidos serán proveídos por el SINAFOCAL.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC

C.P. Ruth Lorena Escalante
Jefa de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL

34. Los pasacalles son por módulos o por curso?

Conforme al PBC. Corresponden por curso.

35. Que información y colores debe ir en los pasacalles?

Conforme al PBC. La especificación de información y colores de pasacalles están incluidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

36. La publicidad de los cursos queda a cargo de la SINAFOCAL o de la Consultora adjudicada?

Conforme al PBC. Se especifican los requerimientos publicitarios que estarán a cargo de la Empresa adjudicada.

37. La planilla de personas inscriptas deben presentarse necesariamente antes del inicio de los cursos para la aprobación de la SINAFOCAL, o se pueden presentar luego del inicio de los cursos?

Conforme al PBC. Deben presentarse antes del inicio de los cursos.

38. La adjudicación de los cursos es por módulos o por ítems?

Conforme al PBC, Sección II "Datos de la Licitación (DDL), IAO 1.2 d, es por Ítem.

39. <u>DONDE DICE:</u>

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Dirección: **CONCEPCION e/ CEDRO Y LAPACHO, BARRIO HIPODROMO** Número de Piso/Oficina: **SALON AUDITOR IO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.** Ciudad: **ASUNCIÓN, PARAGUAY** La fecha límite para presentar las ofertas es Fecha: **13/09/2010.** Hora: **10:00 am.**
IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: **CONCEPCION e/ CEDRO Y LAPACHO, BARRIO HIPODROMO** Número de Piso/Oficina: **SALON AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.** Ciudad: **ASUNCIÓN, PARAGUAY** Fecha: **13/09/2010.** Hora: **10:30 am**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

C.P. Ruth Lorena Escalante
Jefa de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL

DEBE DECIR:

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Dirección: **CONCEPCION e/ CEDRO Y LAPACHO, BARRIO HIPODROMO** Número de Piso/Oficina: **SALON AUDITOR IO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.** Ciudad: **ASUNCIÓN, PARAGUAY** La fecha límite para presentar las ofertas es Fecha: **15/09/2010.** Hora: **10:00 am.**
IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: **CONCEPCION e/ CEDRO Y LAPACHO, BARRIO HIPODROMO** Número de Piso/Oficina: **SALON AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.** Ciudad: **ASUNCIÓN, PARAGUAY** Fecha: **15/09/2010.** Hora: **10:30 am**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

C.P. Ruth Lorena Escalante
Jefa de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL